

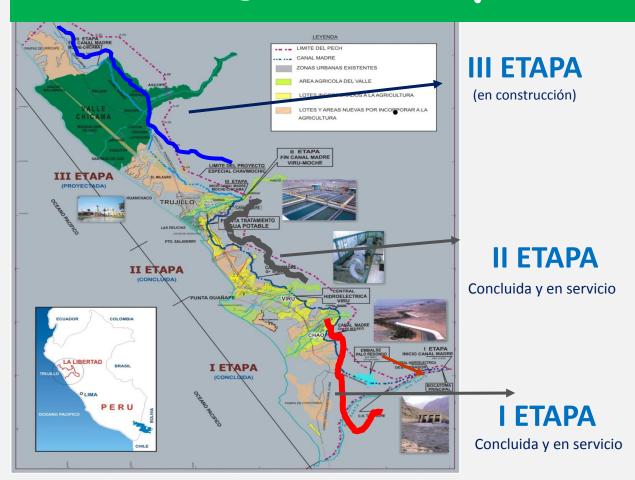


Ing. Eduardo José Azabache Alvarado
GERENTE ADJUNTO





Proyecto Especial Chavimochic



ETAPAS	MEJORAMIENTO DE RIEGO (ha)	INCORPORACIÓN DE AREAS (ha)
ETAPA I	17948	339 <i>5</i> 7
SANTA	500	672 <i>5</i>
CHAO	<i>5</i> 331	976 <i>5</i>
VIRÚ	12117	17467
ETAPA II	10315	12708
VIRU -MOCHE	10315	12798
ETAPA III	50047	19410
MOCHE-CHICAMA	50047	19410
TOTAL	78310	66075



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC III ETAPA

Monto Total de la Ομης: USS; 715'447,020.00 373'813.112.0





PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC II ETAPA



INVERSION
US\$715'447.020
(Numeral 1.74 del CdC)

MONTO DE

CdC) Aporte de la Concesionaria US\$ 341'633,908.00 (numeral 2.2.2 del Cdc)

Aporte del Estado - Cofinanciamiento

US\$ 373'813,112

(numeral 1.24 del

Aporte Gobierno Regional US\$ 70'000,000 (numeral 1.24 del CdC)

Aporte Gobierno
Nacional
US\$ 303'813,112
(numeral 1.24 del
Cdc)



Préstamo CAF (1er Tramo) US\$150'000,000 (numeral 2.3 del Fid Público)

Préstamo CAF (2do Tramo) US\$153 MM (numeral 2.3 del Fid Público)





AFECTACIONES

- 1. El segundo párrafo de la Cláusula 1.46 del Contrato referente a la "Entrega del Control del Proyecto" establece que: "La entrega de los terrenos deberá realizarse libre de personas u otros ocupantes, y en general libre de cualquier otro tipo de afectación que pudiera impedir el normal desarrollo de las Obras o de las actividades de operación y mantenimiento (cargas y gravámenes)".
- 2. En la Cláusula 10.1.3 del Contrato se establece que el Concedente garantiza al Concesionario que: "Los Bienes de la Concesión, según corresponda, serán entregados al Concesionario en las oportunidades previstas en el Anexo 1, debidamente saneados, sin que pesen sobre ellos, carga, gravamen, medida judicial o acto alguno que pudiera afectar o impedir la ejecución de las obras".
- 3. Con carta CHAVI-GRLL-038-2015 del 5.mar.2015, el Concesionario sobre el asunto de <u>Entrega del Control de Proyecto Segunda Etapa</u>, en su párrafo final concluye ".... y la demora en la entrega de los terrenos libres de <u>afectaciones</u> que permita el normal desarrollo de las Obras Nuevas de la Segunda Fase, motivada por <u>la liberación arqueológica y/o saneamiento físico legal</u>, podrán resultar en un desequilibrio económico-financiero...".
- 4. Por tanto, queda claro que de acuerdo al contrato y al propio reconocimiento del Concesionario que las *afectaciones* se refieren única y exclusivamente a gravamen, medida judicial o <u>actos</u> que pudiera impedir la ejecución de las obras. O sea que de ninguna manera se refiere a infraestructura, instalaciones o accidentes geográficos alguno que se interpongan en el trazo del canal.





INTERFERENCIAS

- 1. Según Decreto Legislativo N° 1192, que aprueba la Ley Marco de Adquisición y Expropiación de inmuebles, transferencias de inmuebles de propiedad del Estado, *liberación de Interferencias* y dicta otras medidas para la ejecución de obras de infraestructura; en su *Artículo 4 .- Definiciones* establece:
 - ➤ 4.7. Interferencias: Son las instalaciones existentes a cargo de empresas o entidades prestadoras de servicios públicos y otras instalaciones o bienes que se encuentren dentro del área del derecho de vía o de ejecución de Obras de Infraestructura. Incluyen de manera no limitativa, a los bienes muebles e inmuebles que sirven para la prestación directa e indirecta del servicio público, los paneles, canales, paraderos, señalización, semáforos.
 - ➤ 4.8. Obras de Infraestructura: Comprenden la ejecución de proyectos de inversión pública, asociaciones públicas privadas y aquellos mecanismos de promoción de la inversión privada creadas o por crearse.
- 2. Dentro del marco legal del Contrato de Concesión y Términos de Referencia el Concesionario elabora el *EXPEDIENTE TÉCNICO N°* 2 correspondiente al *Tramo Principal del Canal Madre Moche Chicama Urricape*, donde se incluyen entre otros estudios y documentos; los planos detallados de la Planta y Perfil Longitudinal del trazo del canal y de las obras de arte y estructuras específicas; así como las Memorias Descriptivas correspondientes.



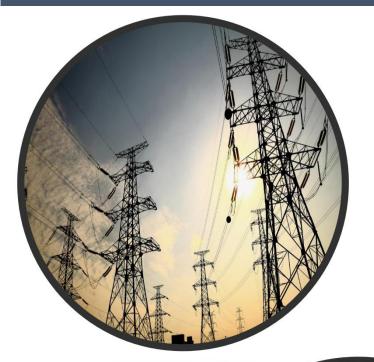


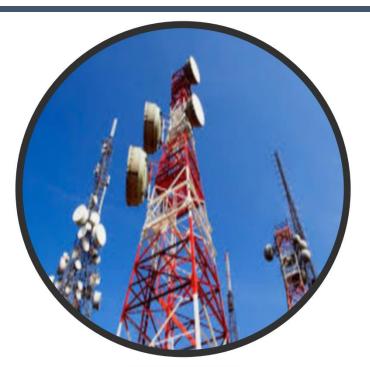
INTERFERENCIAS

- 3. En dicho expediente el Concesionario, a fin de salvar las obstrucciones y/o interferencias definidos en el trazo de Canal Madre III Etapa como son: ríos, quebradas, caminos, carreteras, canales, tuberías, fibras ópticas y otras estructuras existentes que se cruzan con el trazo del canal (incluyendo su restitución y/o reconstrucción); ha detallado el diseño definitivo de 231 estructuras típicas y 15 estructuras específicas (total 246); de las primeras, 20 son alcantarillas, 45 son entregas, 40 son canoas, 51 son tomas, 37 son puentes vehiculares, 20 son puentes peatonales, 18 son cruces con canales de riego y 4 son cruces con drenes. Ver listado final.
- 4. Con Oficio N° 2522-2015-GRLL-PRE/PECH-01 del 11.nov.2015 del PECH a la Concesionaria se le alcanza el Acta N° 3 de Entrega de Control de Proyecto, para su revisión y posterior suscripción, la misma que va acompañada de anexos: relación de predios liberados, documentación registral que acredita la propiedad a nombre del PECH, planos (es decir los documentos que liberan las <u>afectaciones</u> existentes en el trazo del canal). Por lo que en tal sentido, se le hace llegar también, la conformidad del PECH para el inicio de las obras correspondientes.
- 5. En respuesta, al documento referido, el Concesionario nos remiten las cartas CHAVI-GRLL-097-2015 del 17.nov.2015 y CHAVI-GRLL-101-2015 del 04.dic.2015 con su propio parecer sobre las *afectaciones*, (cuyo levantamiento estarían a cargo del PECH); alcanzándonos, además, un listado total de 583 de las mismas (reducida a 575 por duplicidades).























FRUTAS Y HORTALIZAS PERUANAS PARA EXPORTAR AL MUNDO





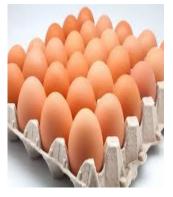


















OTROS NEGOCIOS RENTABLES EN TERRENOS NO AGRICOLAS













PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC III ETAPA











BENEFICIOS DE LA TERCERA ETAPA

150 mil nuevos puestos de trabajo.

63 mil hectáreas ampliarán el agro Liberteño.

BENEFICIOS DE LA TERCERA ETAPA

US\$ 1,200 millones/año por exportaciones agroindustriales

US\$ 1,000 millones en inversiones privadas para el desarrollo de nuevas tierras.

BENEFICIOS DE LA TERCERA ETAPA

US\$ 44 millones/año, por aumento de la producción agrícola en el valle de

Chicama.

30 millones de m³ adicionales/ año, de agua potable para Trujillo y Distritos.

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC



PRESA

Altura: 97 m

Volumen útil: 366

MMC

Volumen total: 401 MMC

Tipo de presa: CFRD

Presa de materiales granulares, pantalla de concreto armado en el paramento de aguas arriba. Diseño similar al de la presa del Proyecto







Avance Físico y Financiero

- Físico: 70.43 %
- Presa Palo Redondo
- Obras Auxiliares
 - Ataguía 1 y 2
 - Túnel Vertedero
 - Túnel de Aducción
 - Túnel de Restitución
 - Shaft (Pozo Compuerta)
- Financiero: US\$ 226'100,958.91 (63.39 %)







Necesidades Asociadas al de Desarrollo del Proyecto Chavimochic

Infraestructura de Comunicación

- Ampliación de Desarrollo del Aeropuerto de Trujillo
- Ampliación de Capacidad del Puerto de Salaverry
- Autopista del Sol

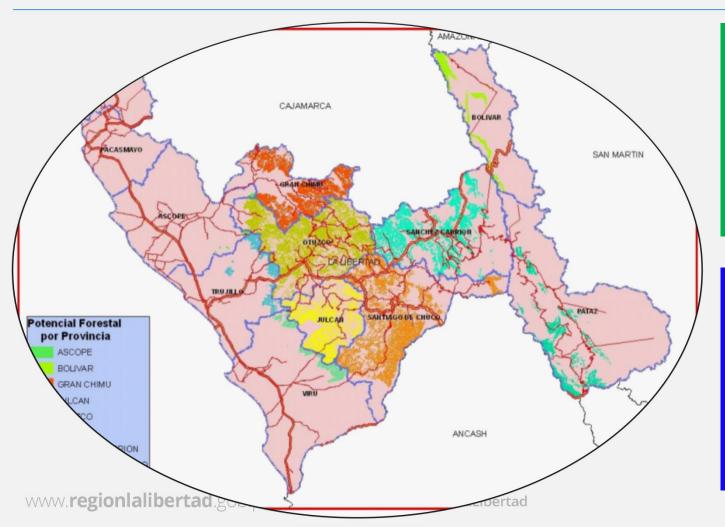
Servicios

- Vivienda
- Salud
- Educación
- Saneamiento
- Ambientales





Reforestación:



INCREMENTAR AL AÑO 2021:

- □ EL 20% DE LAS AREAS CON CON APTITUD FORESTAL.
- □ PLANTACIONES CON VOCACION AMIBIENTAL, INDUSTRIAL Y POBLACIONAL, EN LA REGION LA LIBERTDAD"

HECTAREAS POTENCIALES:

468,217.75

META DE REFORESTACION AL 2021:

86,262 Arboles.





PROPUESTA DE PROYECTO:

Desarrollo de la Crianza de Tilapia en Palo Redondo -

Localización: Palo Redondo - CHAVIMOCHIC.

Beneficiados: Directamente: Aproximadamente a 100 mil pobladores por Región.

Indirectamente: 15 mil personas entre comerciantes, restaurantes, y transpe

Inversión: 10 millones de soles

Tiempo de ejecución: 1.5 Años

Aliados Estratégicos: Cooperación Tailandesa.

> GRLL (GEREPRO – Proyecto Chavimochic) Universidad Nacional de Trujillo.







La Libertad: 1° EN EXPORTACIÓN









ARANDANO

75. 9 Millones de US\$ 2015

ESPARRAGO BLANCO

88. 1 Millones de US\$ 2015

PALTA

88.5 Millones de US\$

ORO

1631.6 Millones de US\$

LÍNEA DE TIEMPO

Suscripción Adenda N° 1

05 MAYO. 2015

La Concesionaria presenta propuesta de Adenda 2

26 JUN 2017

Opinión de S.E. a Adenda 2

21 NOV 2017

Opinión de MEF

16 ENE 2018

Ley 30737

12 MAR 2018

Suscripción Adenda 2

Reinicio Obra

09.MAYO.2014

Suscripción del Contrato de Concesión 09 DIC. 2016

Paralización de Obra 21 FEB. 2017

DU 003 - 2017

13 FEB. 2017

Concesionario presenta Terminación Anticipada al Contrato del Concesión 28 JUN 2017

Inicio de Evaluación Conjunta 10 DIC 2017

Concesionaria presenta propuesta de Adenda 2 Reformulada 28 NOV 2017

Opinión de PROINVERSIÓN 12 MAR 2018

Informe de Contraloría

Aprobación de Adenda 2 por Concejo Regional Autorización de Venta de Acciones por el MINJUS

AVANCE FINANCIERO DE LAS OBRAS – I FASE

AVANCE FINANCIERO

Monto Primera Fase con IGV: US\$ 373'813,112.00

PAGO	AÑO	TRIMESTRE	PERIODO	Monto US\$ (con IGV)	Monto US\$ (con IGV)		
CONCESIONARIO	2 0 1 5	Trimestre I	Nov. 2014 – Ene. 2015	28,034,944.46			
		Trimestre II	Feb. 2015 – Abr. 2015	13,482,454.20	115,807,310.26		
		Trimestre III	May. 2015 – Jul. 2015	23,148,446.52			
		Trimestre IV	Ago. 2015 – Oct. 2015	51,141,465.08			
	2 0 1 6	Trimestre V	Nov.2015 – Ene.2016	32,768,021.17			
		Trimestre VI	Feb. 2016 – Abr. 2016	29,705,211.59	105,917,797.88		
		Trimestre VII	May. 2016 – Jul. 2016	25,045,582.99			
		Trimestre VIII	Ago. 2016 – Oct. 2016	18,398,982.13			
	2017	Trimestre IX	Nov.2016 – Ene.2017	4,375,850.77	4,375,850.77		
TOTAL		226,100,958.91	226,100,958.91				

PLAN RECONSTRUCCCION CON CAMBIOS REGION LA LIBERTAD AÑOS 2017-2018

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD AÑOS 2017-2018

PRESUPUESTO RECONSTRUCCION CON CAMBIOS PARA REGION LA LIBERTAD 2017-2018

UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES	DISTRIBUCION	DISTRIBUCION	
	2017	2018	
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	97,749,085	286,683,796	
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	184,908,610	329,617,555	
GRLL	1,799,868,267	1,466,224,611	
EDUCACION	454,986,414	454,986,414	
SALUD	63,904,000	63,904,000	
MINISTERIO TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	403,082,386	403,082,386	
MINAGRI	230,473,398	230,473,398	
MINISTERIO DE VIVIENDA	408,338,842	408,338,842	
TOTAL	3,643,311,002	3,643,311,002	

CONVENIO MARZO 2018 (GRLL Y MUNICIPALIDADES					
DISTRITALES PROVINCIALES)					
DISTRITAL	188,934,711				
PROVINCIAL	144,708,945				
TOTAL	333,643,655				

ESTADO SITUACIONAL RECONSTRUCCION PARA REGION LA LIBERTAD 2017-2018

DISTRIBUCION MONTO RECONSTRUCCION CON C	MONTO EN	MONTO SOLICITADO (pips vias locales	MONTO EN PROCESO DE SOLICITUD (pips	MONTO EN FORMULACION PRE INV. (pips contratados por	POR	
LA LIBERTAD POR UNIDAD EJECUTO	EJECUCION	trujillo)	terminados)	consultoria	PROGRAMAR	
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	286,683,796					
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	329,617,555					
GRLL	1,466,224,611	5,040,000	29,473,419	142,591,987	269,709,906	1,019,409,299
EDUCACION	454,986,414					
SALUD	63,904,000					
MINISTERIO TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	403,082,386					
MINAGRI	230,473,398					
MINISTERIO DE VIVIENDA	408,338,842					
TOTAL	3,643,311,002	5,040,000	29,473,419	142,591,987	269,709,906	1,019,409,299

ESTADO SITUACIONAL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE TRUJILLO.

El proyecto se está reformulando, tomando en consideración la nueva normatividad de sector salud. Por lo tanto, se está sometiendo a la aprobación de la carera de servicios. Posteriormente, se actualizará el estudio de preinversión que oscila en un monto de S/400'000,000 aproximadamente.

Se prevé que a mediados del mes de mayo se tendrá la cartera de servicios del Hospital. Con este documento técnico aprobado por el MINSA se lanzará la convocatoria para consultoría de actualización del estudio de preinversión que se ha estimado en un monto de S/ 800,000. Esta actividad demandará unos 100 días calendarios.

Finalmente, se realizará la elaboración del expediente técnico y ejecución de la obra, prevista entre los años 2019-2020.

ESTADO SITUACIONAL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE TRUJILLO.

AVANCE ACCIONES PARA INTERVENIR EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO								
HOSP	ITAL III-1	PREINVERSION						
Provinci a	Nombre del Hospital	Cartera de Servicios	% Avance	Detalle	Estudio Preinversion	% Avance	Detalle	Total % Avance
Hospital Regional Docente de	En proceso	90%	Proxima aprobacion	Detenido	0%	Para iniciar con la formulación del Estudio de Pre Inversión es necesario contar primero con la Cartera de Servicios Aprobada	45%	
	Docente de Trujillo	INVERSIÓN						
		Expediem te Técnico	% Avance	Detalle	Ejecución de Obra	% Avance	Detalle	Total % Avance
		Detenido	0%		Detenido	0%		0%

